

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: ☒		SERVICIO: ☐	
Atención de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición a Datos Personales.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Atención y seguimiento a las solicitudes de información a través de la plataforma SARCOEM(Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México) la cual se revisa, validando que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 106 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios la cual se turna al Servidor Público Habilitado para que den atención y pronta respuesta dentro de los términos establecidos de la ley en materia.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		De acuerdo a la modalidad de entrega puede ser de manera digital o física y depende la elección del ciudadano		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: PERMANENTE	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI ☒	NO ☐	DIRECCIÓN WEB	https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los titulares deseen solicitar a través de la Unidad de Transparencia, en términos de lo que establece la presente Ley en mención, que se les otorgue acceso, rectifique, cancele, o que haga efectivo su derecho de oposición, respecto de los datos personales que le conciernan y que obren en un sistema de datos personales y base de datos en posesión de los sujetos obligados.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
I.CORREO ELECTRONICO			N/A	Artículo 106 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	
II.DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL TITULAR Y/O EN SU CASO LA IDENTIDAD O PERSONALIDAD CON LA QUE ACTUE EL REPRESENTANTE.		SI	N/A		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
I.CORREO ELECTRONICO			N/A	Artículo 106 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	
II.DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD DEL TITULAR Y/O EN SU CASO LA IDENTIDAD O PERSONALIDAD CON LA QUE ACTUE EL REPRESENTANTE.		SI	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.-El ciudadano deberá ingresar a la plataforma https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page 2.-Registrarse y crear su cuenta 3.-Realizar su solicitud 4.-Esperar el tiempo establecido de la ley en materia para recibir respuesta.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 días			
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		TARJETA DE DÉBITO	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El Sujeto Obligado, brinda información concerniente al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chimalhuacán En caso de que el ciudadano requiera información de otros Municipios o de Instituciones Estatales o Federales se brindara la orientación correspondiente.			

APLICACIÓN DE LA
ARMATIVA FCTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Unidad de Transparencia

Unidad de Transparencia

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

MTRA. EN A. N. KATHERINE RIOS RUANO

DOMICILIO:

CALLE: AV MORELOS

NO. INT. Y EXT.:

115

COLONIA:

SAN PEDRO

MUNICIPIO:

CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO

C.P.:

56334

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes de 9:00 A 16:00 Hrs. y Sábados de 9:00 a 14:00 Hrs.

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

55

55 9347 4431

N/A

N/A

unidaddetransparenciadifchimal@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

N/A

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:

N/A

DOMICILIO:

CALLE:

N/A

NO. INT. Y EXT.:

N/A

COLONIA:

N/A

MUNICIPIO:

N/A

C.P.:

N/A

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:

N/A

LADA:

TELÉFONOS:

EXTS.:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

FORMATO(S)
DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:

¿A quien puedo contactar para obtener mayor información?

RESPUESTA:

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios
Correo: datospersonales@infoem.org.mx Teléfonos: 722 238 8487, 722 238 8491, 722 238 8888
Lunes a Viernes en un horario de 9 a 18 Hrs.

PREGUNTA FRECUENTE 2:

¿Hay otra modalidad aparte de la plataforma para realizar mi solicitud de derechos ARCO?

RESPUESTA:

SI

I. Por escrito libre presentado personalmente por el titular o su representante legal en la Unidad de Transparencia
II. Verbalmente por el titular o su representante legal en la Unidad de Transparencia, la cual deberá ser capturada por el responsable en el formato respectivo.

PREGUNTA FRECUENTE 3:

¿Qué documentos me puedes servir para poder acreditar mi identidad?

RESPUESTA:

La credencial de elector, pasaporte vigente o cartilla militar.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

MTRA EN A. N. KATHERINE RIOS RUANO

MTRA EN A. N. KATHERINE RIOS RUANO

15/03/2025.

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO